



## CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

### PROYECTO MELILLA S.A.

**146.- ACUERDO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2016, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE "VIGILANCIA DE LAS DEPENDENCIAS DE PROYECTO MELILLA, S.A. CENTRO DE FORMACIÓN PARA OFICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN Y ARTESANÍA".**

#### ANUNCIO DE LICITACIÓN

Resolución del Consejo de Administración de Proyecto Melilla S.A., en su sesión del 11 de febrero de 2016, relativa a la convocatoria de procedimiento de adjudicación del servicio de VIGILANCIA DE LAS DEPENDENCIAS DE PROYECTO MELILLA, S.A.–CENTRO DE FORMACIÓN PARA OFICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN Y ARTESANÍA.

#### CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO

##### 1.- Definición del objeto del contrato:

Vigilancia de las dependencias de la Sociedad Pública para la promoción económica de Melilla "PROYECTO MELILLA, S.A.": Centro de Formación para Oficios de la Construcción y Artesanía, ubicadas en el Monte María Cristina, Calle Río Darro, 3 52003 de Melilla, conforme a las características que figuran en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

##### 2.- Órgano de contratación:

Consejo de Administración de PROMESA.

##### 3.- Presupuesto del contrato y crédito en que se ampara:

El presupuesto máximo de licitación ascenderá a **174.900,00 EUROS (CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS EUROS)**, IPSI excluido, distribuidos de la siguiente forma:

- |          |   |
|----------|---|
| 1.º Año: | <b>58.300,00 € (CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS EUROS)</b><br><b>2.332,00 € IPSI (DOS MIL CIENTO VEINTITRÉS EUROS)</b> |
| 2.º Año: | <b>58.300,00 € (CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS EUROS)</b><br><b>2.332,00 € IPSI (DOS MIL CIENTO VEINTITRÉS EUROS)</b> |
| 3.º Año: | <b>58.300,00 € (CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS EUROS)</b><br><b>2.332,00 € IPSI (DOS MIL CIENTO VEINTITRÉS EUROS)</b> |

##### 4.- Plazo y Lugar de ejecución:

Duración: El plazo de ejecución será de **TRES AÑOS (3 años)**, prorrogable por un máximo de TRES AÑOS, hasta los SEIS años.

Lugar de ejecución: CENTRO DE FORMACIÓN PARA OFICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN Y ARTESANÍA.

## 5.- Procedimiento y criterios de adjudicación:

Tramitación: Ordinaria, Procedimiento: Abierto.

Criterios de adjudicación: Se atiende a una pluralidad de criterios descritos en el apartado 20 del anexo I.

## 6.- Garantía provisional:

Procede: NO.

## 7.- Garantía definitiva.

5% del importe de adjudicación del contrato (IPSI excluido).

## 8.- Forma de las proposiciones:

Según los criterios establecidos en el apartado 20 del Anexo I.

## 9.- Régimen de pagos:

Pagos mensuales una vez que, Proyecto Melilla S.A., verifique la buena ejecución del servicio.

## 10.- Observaciones:

La dirección de acceso al perfil de contratante es *www.promesa.net* (perfil del contratante).

## 11.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: QUINCE (15) DÍAS naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de la convocatoria en el BOME y hasta las TRECE HORAS DEL ÚLTIMO DÍA.
- b) Documentación que integrará las ofertas: Las indicadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.
- c) Lugar de presentación:
  - c.1) Entidad: Proyecto Melilla, S.A.
  - c.2) Domicilio: P.I. SEPES. C/ La Dalia, 36.
  - c.3) Localidad y código postal: Melilla, 52.006.
  - c.4) Teléfono: 952 679 804 / 54.
  - c.5) Telefax: 952 679 810.
  - c.6) Plazo durante el cual está obligado el licitador a mantener su oferta:
  - c.7) Admisión de variantes: Ver pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas.

Melilla, 15 de febrero de 2016.

El Secretario del Consejo de Admón.,  
Juan José Viñas del Castillo